

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Acta de fallo que se formula con motivo de la cotización, No. **SICG-FORTAFIN-001-2018** convocado por el H. Ayuntamiento De San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, relativo a: **“REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE CERRO GORDO”**

En la ciudad de SAN IGNACIO CERRO GORDO, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 13 de junio del 2018 y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 07 de agosto del 2018. Según Acta de las Propuestas de esta Cotización, se reunieron en la Sala de Juntas del H. Ayuntamiento, ubicada en calle Juárez No. 12 de esta ciudad, las personas físicas y morales, así como Funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para conocer el fallo de los representantes del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

Presidió el Acto el Ing. Luis Benito Pérez Flores y comunicó a los presentes la propuesta ganadora, así como el fallo.

De lo anterior los representantes del H. Ayuntamiento y con fundamento en La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento dictaminaron lo siguiente:

COTIZACION: **SICG-FORTAFIN-001-2018**

“REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE CERRO GORDO”.

SE ADJUDICA A: **ING. JOSÉ DE JESÚS ISLAS RODRÍGUEZ**

CON UN IMPORTE DE: **\$3'999,816.78**

(TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 78/100 M. N.) (IMPORTE CON I.V.A.)

Esta proposición resultó la más conveniente, ya que fue evaluada la solvente más baja, en vista de lo cual se adjudica a dicha empresa el contrato respectivo.

El mismo funcionario manifestó que la presente Acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del Contrato, así como la orden de trabajo respectiva para inicio de los trabajos en la fecha estipulada. Por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la cotización, el contratista queda obligado a firmar el contrato citado dentro de los 10 días naturales contados a partir de esta fecha, así como presentar las Fianzas de cumplimiento y anticipo.

ACTA DE FALLO

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Para constancia y a fin de que surta todos sus efectos legales que les son inherentes, firman la presente las personas que asistieron al Acto.

ING- LUIS BENITO PEREZ FLORES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

L.A.E. JUAN PABLO DE LA CERDA HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. BEATRIZ ADRIANA GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

LIC. FERNANDO JIMÉNEZ BARBA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. JOSÉ DE JESÚS ISLAS RODRÍGUEZ

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO
A 13 DE JUNIO DE 2018

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

CUADRO COMPARATIVO				
CRITERIOS	PROPUESTAS SOLVENTES			ESPECIFICACIONES
	JAMCA INGENIERIA S.A.S. DE C.V.	ING. JOSÉ DE JESÚS ISLAS RODRÍGUEZ	NUHIOME GRUPO INTEGRAL S.A. DE C.V.	
	MONTO PRESENTADO			
	<u>\$0.00</u>	<u>\$3,999816.78</u>	<u>\$0.00</u>	
RELATIVO AL PRECIO	0	50.00	0	PRECIO O MONTO MAS BAJO (PUNTAJE MAYOR IGUAL A 50 PUNTOS)
RELATIVO A LA CALIDAD	0	20	0	ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA (PUNTEJE MAYOR IGUAL A 20 PUNTOS)
RELATIVO AL FINANCIAMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
RELATIVO A LA OPORTUNIDAD	0	10	0	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y PLAZOS ANTERIORES (PUNTAJE MAYOR IGUAL A 10 PUNTOS)
RELATIVO AL CONTENIDO NACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PUNTOS OBTENIDOS	0	80.00	0	SUMA TOTAL:

ADJUDICADA AL ING. JOSÉ DE JESÚS ISLAS RODRÍGUEZ POR OBTENER EL MAYOR PUNTAJE


 ING. LUIS BENITO PEREZ FLORES
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
 MUNICIPALES


 JUAN PABLO DE LA CERDA HERNÁNDEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL





